

A Revista *Pensamento & Realidade* publica a seguir o Pronunciamento latino-americano sobre educação assinado por mais de mil educadores latino-americanos por ocasião do *Foro Mundial de la Educación*, realizado no período de 26 a 28 de abril deste ano, em Dakar.

**PRONUNCIAMIENTO  
LATINOAMERICANO  
Con oportunidad del Foro Mundial  
de la Educación**

(Dakar, 26-28 abril, 2000)

**E**l comienzo de una nueva década y de un nuevo siglo invita a reflexionar sobre lo hecho a fin de perfilar la agenda futura teniendo en cuenta el nuevo conocimiento disponible y las lecciones aprendidas.

Este es momento de evaluaciones, rectificaciones y compromisos renovados en el ámbito educativo. El año 2000 fue el horizonte de programas globales como *la Educación para Todos*, acordado en Jomtien, Tailandia, en 1990, así como de iniciativas regionales y nacionales de desarrollo y cambio educativo en todo el mundo. Diversas actividades vienen realizándose, a nivel global, regional y nacional, para evaluar el cumplimiento de dichos programas y metas, y para definir la agenda futura. A fines de abril de este año 2000

tiene lugar en Dakar, Senegal, el Foro Mundial de la Educación, en el cual se presentarán los resultados de la evaluación de esta década de *Educación para Todos* y se aprobarán una nueva Declaración y un nuevo Marco de Acción que extenderán el plazo hasta el año 2015.

En este contexto y momento, un grupo de educadores e intelectuales latinoamericanos hemos querido hacer pública nuestra voz a fin de compartir con otros colegas y con la comunidad educativa internacional algunas reflexiones y preocupaciones desde América Latina. Esta es una región importante en el mundo en desarrollo, con una gran especificidad histórica, educativa y cultural. En el campo de la educación, los latinoamericanos nos enorgullecemos de haber desarrollado una experiencia y un pensamiento educativo propios, innovadores, fértiles.

### **Nuestros pueblos merecen más y mejor educación**

1. Nos preocupa enormemente la situación y el rumbo de la educación en el mundo, en los países en desarrollo y en nuestra región en particular. Después de varias décadas de intentos reiterados de reforma educativa en nuestros países, los resultados son dudosos y, en todo caso, no están a la vista en el ámbito que finalmente importa y que es el objetivo mismo de la educación: el aprendizaje y la formación integral de la persona. “Enfatizar el aprendizaje” fue un mandato fundamental para la *Educación para Todos*; no obstante, el indicador de aprendizaje (uno de los 18 indicadores que debían reportar los países) debió ser eliminado del informe final de evaluación de la década pues la mayoría de países no tenía información para reportar. “Mejorar el aprendizaje” fue la consigna de la década de 1990 en nuestra región; no obstante, las evaluaciones de rendimiento escolar hechas en los últimos años en los diferentes países muestran resultados pobres, por debajo de lo esperado y de lo deseable. Tampoco cuentan los sistemas educativos con indicadores o evidencias de logro en torno a la formación de los

educandos, entendida como despliegue de sus potencialidades, estímulo a su creatividad y consolidación de sus valores.

2. Igual que otras regiones del mundo en desarrollo, América Latina ha visto desfilarse una larga lista de pronunciamientos y declaraciones, de compromisos y metas que se reiteran, incumplen y postergan cíclicamente. A menudo, los planes se superponen unos a otros, sin solución de continuidad, o bien se manejan de manera paralela, sin coordinación entre sí.

- *En 1979 (Declaración de México) se aprobó y en 1981 (Quito) arrancó el Proyecto Principal de Educación (PPE), proyecto regional impulsado y coordinado por la oficina regional de la UNESCO, el cual se propuso tres metas para el año 2000: acceso universal a la escuela primaria, eliminación del analfabetismo adulto y mejoría de la calidad y la eficiencia de la educación.*
- *Posteriormente, en 1990, en Jomtien, se acordó la Educación para Todos, en la conferencia mundial organizada por UNESCO, UNICEF, PNUD y Banco Mundial, a la que asistieron delegaciones de 155 gobiernos y de entidades de la sociedad civil de todo el mundo. Allí se acordaron cinco metas, parcialmente coincidentes con las del PPE en esta región, fijándose también el año 2000 como plazo para su cumplimiento.*
- *Cuatro años más tarde, en 1994, se realizó la Cumbre de Miami, convocada por el presidente norteamericano Clinton. Aquí se lanzó el Plan de Acceso Universal a la Educación para el 2010, ratificado después como Iniciativa de Educación en la II Cumbre, en Santiago, en 1998. Esta iniciativa, de alcance hemisférico, adoptó metas para los tres niveles educativos, incluido el universitario, y fijó el año 2010 como horizonte. La iniciativa es liderada por el gobierno estadounidense, coordinada por los gobiernos de México, Argentina y Chile, y cuenta con la participación de diversos organismos internacionales, regionales y nacionales (entre los principales: OEA, Banco Mundial, BID, y USAID).*

Ahora, el Foro Mundial en Dakar, al constatar que no se cumplieron las metas de la *Educación para Todos* en el plazo estipulado, ratificará en lo fundamental las mismas metas, renovará los compromisos y correrá el plazo hasta el 2015.

Agencias internacionales y gobiernos formulan y suscriben estos planes y metas globales y regionales, se comprometen a su cumplimiento en los plazos que ellos mismos fijan, y revisan y aplazan continuamente los compromisos. En cada uno de estos planes se invierten energías y recursos financieros cuantiosos; al no verse resultados o cumplirse con lo ofrecido, se desgasta irremediamente la credibilidad social en torno a la educación y al cambio educativo.

3. La tradición de la reforma educativa en nuestros países ha sido atribuir los problemas a la falta de recursos financieros y ubicar los problemas, en todo caso, en el lado de la ejecución. No obstante, todo indica que hay problemas también en el diseño de las políticas, y que hacen falta una revisión y un viraje profundos en la manera como los gobiernos y las agencias internacionales vienen encarando el tema educativo y el de la reforma educativa en particular.

Las políticas que se han recomendado y adoptado en los últimos años no están respondiendo satisfactoriamente a las necesidades y expectativas de la población latinoamericana, a las realidades del sistema escolar y de los docentes en particular, y no han tenido los resultados esperados. La evaluación comparativa realizada en 1997 por UNESCO-OREALC en 15 países de la región, en las áreas de lenguaje y matemáticas entre alumnos de tercero y cuarto grado de planteles públicos y privados, reveló que Cuba es, en el contexto latinoamericano, el país con mejores rendimientos escolares en estas dos áreas. Se trata, precisamente, del único país que no siguió las recomendaciones de política educativa vigentes en los 90 y el único que no recurrió a préstamos internacionales para

financiar su sistema y su reforma educativa. Estos datos son lo suficientemente reveladores como para exigir una reflexión de fondo en torno a las estrategias de cambio educativo que vienen ensayándose en la región.

### **Rectificaciones necesarias**

4. La situación de la educación básica en nuestra región y en el mundo nos lleva a proponer algunas rectificaciones que, si bien atañen directamente a América Latina, podrían ser consideradas por otras regiones con inquietudes similares.
  - (a) Las políticas que norman el desarrollo educativo deben estar inspiradas por valores humanos fundamentales, de modo que el servicio educativo contribuya a la mejor realización de las personas y de las sociedades. Los actuales indicadores utilizados para evaluar dicho desarrollo, centrados en el avance de la cobertura y de la eficiencia de los sistemas escolares, no revelan la contribución de la educación a esos valores fundamentales: el desarrollo integral de los educandos, la formación de su conciencia, el ejercicio responsable de su libertad, su capacidad para relacionarse con los demás y para respetar a todos. Tampoco revelan si las respuestas que están dando los sistemas educativos a las necesidades fundamentales de las grandes mayorías de la población son las más adecuadas y significativas para estas mayorías.
  - (b) Los decisores de políticas deben plantear su tarea en el plano ético, pues los sistemas educativos no son sólo piezas al servicio de la economía, del consumo o del progreso material, sino medios que deben ayudar al desarrollo en plenitud de las potencialidades humanas. En particular, la expansión del conocimiento que caracteriza el ingreso de la humanidad al tercer milenio y que está ya impactando profundamente los sistemas educativos, debe inscribirse en este horizonte de integralidad y responsabilidad.

- (c) De ninguna manera satisface lo que se ha realizado para alcanzar mayor equidad en la distribución de las oportunidades de acceso, permanencia, egreso, transición a otros niveles educativos y, sobre todo, aprendizaje. La mayor equidad sólo se ha logrado como consecuencia de la tendencia a universalizar algún nivel educativo, notablemente la primaria. No obstante, esto no ha significado igualar los resultados de aprendizaje, que son la verdadera medida de una política de justicia educativa. El uso creciente de la tecnología de la información y la comunicación en el campo educativo amenaza con producir desigualdades cada vez más profundas y graves, si continuamos extendiendo la educación básica con los mismos criterios utilizados hasta hoy. Definitivamente, hay que enfrentar el problema de otra manera. Sociedad y gobiernos, pero sobre todo éstos últimos, deben destinar los recursos y los esfuerzos necesarios para igualar e incrementar la calidad de los servicios ofrecidos a los sectores pobres en el campo y la ciudad, a los sectores indígenas y en general a todos los excluidos de los beneficios de la educación básica. Mientras no se ofrezca mejor educación a los que menos tienen, y se asegure una educación igualitaria a hombre y mujeres, difícilmente podremos avanzar en la meta de lograr equidad educativa, y sin equidad educativa difícilmente avanzaremos en el logro de la justicia social.
- (d) Dada la enorme diversidad cultural que caracteriza a los pueblos latinoamericanos, calidad educativa implica reconocer la necesidad de diversificar la oferta educativa a fin de asegurar no sólo el respeto sino el fortalecimiento de las diferentes culturas. Cada grupo tiene un aporte cultural que hacer a la educación de todos. Gobiernos y sociedades debemos impedir que la diversificación de los servicios de educación básica a los grupos culturales minoritarios siga escondiendo una oferta empobrecida, que se aprove-

che de la menor capacidad de estos grupos para exigir niveles adecuados de calidad del servicio y de sus resultados.

- (e) Es necesario recuperar los planteamientos originales de la *Educación para Todos* y su “visión ampliada de la educación básica”: una educación capaz de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de *todos* (niños, jóvenes y adultos), dentro y fuera del sistema escolar (familia, comunidad, lugar de trabajo, bibliotecas y centros culturales, medios de comunicación, acceso a las modernas tecnologías, etc.) y a lo largo de toda la vida. Es indispensable recuperar para la educación y para la política educativa la visión multisectorial, entendiendo que los problemas no se explican ni se resuelven exclusivamente desde lo educativo, sino desde una política económica y social responsable del bienestar de las mayorías; la visión de *sistema*, superando la visión fragmentada y parcelada por edades, niveles, componentes o modalidades; y la visión de *largo plazo*, superando el cortoplacismo inmediateista al que fuerzan a menudo las lógicas de la política y las del financiamiento internacional. El énfasis sobre la educación primaria que se dio en la década de 1990, si bien importante por sí misma, se hizo a costa de una postergación de la problemática de la educación secundaria y universitaria, y de un abandono casi total de la educación y capacitación de jóvenes y de adultos.

### Salvaguardar los valores latinoamericanos

5. a) En el contexto actual de globalización, queremos preservar algunos valores que son esenciales a la identidad latinoamericana:
- El valor supremo de la persona y la búsqueda de un sentido de la existencia humana. Valoramos el respeto a la persona y a su desarrollo por encima de un progreso material fincado exclusivamente en el au-

mento del consumo y del confort; creemos en la importancia de crear las condiciones necesarias para que cada persona encuentre un sentido a su vida y respuestas a sus preguntas existenciales.

- El sentido comunitario de la vida, característico de nuestras culturas, principalmente las indígenas: compartir y servir, ser solidarios más que competitivos, saber convivir privilegiando el bienestar colectivo, respetar las diferencias contra las tendencias de exclusión y el cuidado por los más débiles y desprotegidos.
- La multiculturalidad y la interculturalidad. Nuestras naciones son pueblos de pueblos, gestados a través de procesos de mestizaje biológico y cultural, por lo que la apertura a la pluralidad de razas, etnias y culturas es esencial a nuestra identidad y valor a ser reafirmado por la educación.
- La apertura y valoración de formas de conocimiento y de aproximación a la realidad que trascienden la racionalidad instrumental: los lenguajes simbólicos, la intuición, la sensibilidad a la vulnerabilidad humana, la recuperación creativa de la tradición y el aprecio por la belleza.
- La libertad, entendida -en la tradición que recogió acertadamente Paulo Freire- como una conquista sobre nuestros egoísmos y los de los demás, como construcción de la autonomía de la persona y de su sentido de responsabilidad, como superación de todas las opresiones mediante la comprensión del opresor y la disposición a compartir con éste la tarea de construir un mundo para todos.
- El trabajo como medio de realización personal y por ello derecho fundamental, no como subordinación acrítica a los intereses del capital ni como búsqueda eficientista de maximización del lucro.
- La búsqueda del “otro” en la construcción de un “nosotros” que fundamente el sentido ético de la

vida humana, y la presencia constante de la utopía y la esperanza.

Deseamos preservar en nuestra educación estos valores que nos dan identidad, y desde ellos conquistar la paz basada en la justicia y en el respeto a todos. Deseamos que estos valores trasciendan hacia la convivencia cotidiana, los medios de comunicación masiva, las leyes, las filosofías que orientan la educación y, en general, todos los ámbitos de la cultura. En los sistemas educativos, deseamos que inspiren la formación de educadores y educandos, contenidos curriculares y métodos de enseñanza, las formas de organización y el clima humano de las escuelas, la distribución de los recursos, los criterios de planeación y evaluación y las relaciones interpersonales de todos quienes intervenimos en la educación.

- b) Afirmamos la necesidad de la participación de la sociedad no sólo en la ejecución de las políticas y programas, sino en su formulación y discusión. La educación es asunto público y debe, por tanto, involucrar a todos sus actores y concitar su participación responsable. Esto es particularmente cierto y necesario en el caso de los docentes, sujeto clave de la educación y del cambio educativo. No basta con proclamar la participación e incluso con mostrarse favorable a ella; es preciso definir y habilitar tiempos y espacios, criterios y mecanismos concretos para que se dé dicha participación como un dispositivo regular de los procesos educativos desde el nivel local hasta el nivel global, desde la escuela hasta las instancias ministeriales e intergubernamentales en que se define y decide la educación. En este sentido, es preciso fortalecer y multiplicar algunas iniciativas valiosas de participación ciudadana en la educación que han surgido en los últimos años en varios países de la región.
- c) Hacemos un llamado a nuestros gobiernos y a nuestras sociedades, así como a las agencias internacionales.

les de cooperación, a redoblar esfuerzos en pro de la equidad, privilegiando a los grupos más marginados y articulando los programas educativos a políticas más amplias que contribuyan a la equidad económica y social.

- d) Nos pronunciamos por salvaguardar la diversidad cultural y educativa propia de las regiones, los países y los grupos culturales en el interior de cada país, contra una globalización hegemónica y homogeneizadora.
- e) Pedimos a los organismos internacionales revisar su papel en la definición de políticas educativas y en su concreción a nivel regional y nacional. Vemos con preocupación el creciente protagonismo de dichos organismos, sobre todo de la banca internacional, como organismos ya no sólo de financiamiento sino de asesoría técnica, investigación, monitoreo y evaluación. Nos preocupa el “pensamiento único” instalado en la educación en los últimos años, el fuerte sesgo economicista y el peso de lo administrativo como componente central de la reforma educativa. La necesidad de revisar el modelo tradicional de cooperación internacional, sobre todo en el campo de la educación, viene siendo planteada por estudiosos y especialistas de todo el mundo, e incluso por las propias agencias de cooperación. Su rol debe ser el de impulsores, facilitadores, comunicadores y catalizadores.
- f) Convocamos a nuestros gobiernos y sociedades nacionales a recuperar el liderazgo y la iniciativa en materia educativa, a desarrollar una masa crítica de profesionales y especialistas de la máxima calidad, y a consolidar una ciudadanía informada capaz de participar significativamente en el debate y la acción educativa. Después de un período de fuerte uniformación de la política educativa y de simplificación de los procesos educativos, es indispensable recuperar la capacidad para pensar y actuar a partir de lo mejor del conocimiento acumulado y de las especificidades de cada contexto nacional y local.

Invitamos a la comunidad educativa internacional, y en particular a los participantes en el Foro de Dakar, a ponderar estas reflexiones que fraternalmente les compartimos.

### FIRMAS Y ADHESIONES HASTA EL 5 DE MAYO

**ARGENTINA:** Ana Almada, Sonia Araujo, Mónica Báez, Ana Bloj, Alberto Borda, Adriana Calvar, Miriam Casco, José Antonio Castorina, José Luis Coraggio, Ana María D'Andrea, Nora Elichiry, Justa Ezpeleta (México), Laura Fainstein, Alberto Federico y Susana Hintze, Emilia Ferreiro (México), Gustavo Fischman (USA), Susana Fiorito y Andrés Rivera, Sabina Garbus (México), Pablo Gentili (Brasil), Diana Grunfeld, Silvina Guaita, Mabel Guidi, Marcela Isaías, Irene Kit, Nora Krawczyk (Brasil), Susana Lamboglia, Irene Laxalt, Lilians Mirtha López, Marta Maffei, Alicia Martignoni, María Elba Martínez, Ovide Menin, Claudia Molinari, Paula Pogré, Agueda Quiroga, Patricia Ratto, Paula Reusi, Ana Rodi, Luis Roggi, Mariela Rubio, Daniel Schugurensky (Canadá), Margarita Sgro, Regina Usandizaga, Estela Vergelín, Hilda Vitullo.

**BOLIVIA:** Noel Aguirre Ledezma, Benito Fernández, Sonia Montaña (Chile), María Oviedo, Jorge Rivera (Ecuador).

**BRASIL:** Carlos Augusto Abicalil, Ana Rosa Abreu, Marcia Angela Aguiar, Angela Antunes, Vera Barreto y José Carlos Barreto, Elba Sá Barreto, Salete Valesam Camba, Maria Malta Campos, Beatriz Cardoso, Claudius Cecon, Rosa María Crivelente, Attico Chassot, Gustavo Cherubin, Francisco Nascimento de Brito, María Virginia de Freitas, Roseni Rosângela de Sena, María Clara Di Pierro, Luis Fernando Dourado, Adriana Medeiros Fariás, Moacir Gadotti, María Aparecida Horta, Antonio Ibáñez Ruiz, Timothy Ireland, Sonia Couto Souza Feitosa, Ana María (Nita) Araújo Freire, Walter García, Elie Ghanem, Sergio Haddad, Leonice de Souza Lotufo, Eliana Matos, Domingos Nobre, Madza Ednir Nogueira, Paulo Roberto Padilha, Pedro Pontual, Vera Masagão Ribeiro, Jane Paiva, Jose Eustaquio Romão, Michèle Sato, María Teresa Secco, María Alice Setúbal, Camilla Croso Silva, Silvia Tabares, Lucia Helena Texeira.

**COLOMBIA:** Jose María Alvarez M., Marta Arango, Alvaro Araujo, Héctor Arias Pabón, Clara Inés Buriticá A., Luis Felipe Canosa Torrado, Elsa Castañeda, Gloria Inés Currea, Jorge Flórez Gacharná, Jorge Gantiva, Alvaro García M., Juan Carlos Garzón, Andrey Gonzalez, Leonardo E. Gutierrez B., Oscar Ibarra, Roberto Jiménez, Carlos Arturo Lopera, Camilo Madariaga Orozco, Elba Martínez de Dueri, Aníbal Mendoza Pérez, Lilian Motta de Correa, Aníbal Mendoza, Buenaventura Moreno Lemus, Jaime Niño Díez, Jorge

Ossa, Luis Héctor Peña Vargas, Luis Alberto Perea, Benigno Pérez, Mauricio Pérez Abril, Jairo Ricardo Pinilla, Pedro Pinilla Pacheco, Carlos A Ramírez Escobar, Napoleón Ramírez, Claudia Rivera, Arturo Rojas, Manuel Romero, Carolina Sánchez B., Miguel Sánchez S., Clara Sanín Fonnegra, Hector Guillermo Sierra C., Julio Silva Colmenares, Carmen Elvira Soler, Andrés Martín Tapias, Martha Vargas de Avella, Gladys Villamarín.

**CHILE:** Diane Alméras (Canadá), Beatrice Avalos, Patricio Cariola S.J., Verónica Edwards, Antonio Elizalde, Ricardo Hevia, María Isabel Infante, Jorge Jeria (USA), María Eugenia Letelier, Eugenio Ormeño, Jorge Osorio, Jorge Pavez, Cecilia Richard, Guillermo Williamson.

**CUBA:** Carlos Alfaro Alfaro, Jesús García del Portal, Luis Gómez Gutiérrez, Orlando Valera Alfonso.

**ECUADOR:** Mary Andrade, Alfredo Astorga, Maritza Balderrama, Consuelo Carranza, Fernando Carrión, Patricio Chávez (Argentina), Javier Izco, Dolores Padilla, Alejandra Molina, Gabriel Pazmiño, Samia Peñaherrera, Nidya Quiroz, Magaly Robalino, Alvaro Sáenz, Napoleón Saltos, Rosa María Torres (**grupo de redacción**), Raúl Vallejo, Nila Velásquez, Susana Yépez Miño.

**EL SALVADOR:** María Francisca Marín de Sánchez.

**GUATEMALA:** Arnoldo Esven Escobar, María Luisa Escobar de Gómez.

**HAITI:** Ariel Azael, Suzy Castor, Michaëlle Saint-Natus.

**MEXICO:** María de la Paz Aguiñaga, Irma Aguirre Pérez, Armando Alcántara, Elvira Almaraz, Guillermo Alonso Angulo, Manuel Audelo, Bonifacio Barba, Auxilio Benites, Benjamín Berlanga, Beatriz Calvo Pontón, Gabriel Cámara, Alejandro Canales, Alfonso Castillo, Marco Castillo, Lucila Cerrillo, Erika Cuéllar, Jose Chim Ku, Eduardo De la Garza, Angel Díaz Barriga, Daniel Gámez, Reyna García, Manuel Gil Antón, Edgar González Gaudiano, Olivia González, Rosa Isela Granados, Catalina Inclán Espinosa, Pablo Latapí (**grupo de redacción**), Enrique Leff Zimmerman, Rodolfo López Arzola, Martha López Astrain, Guadalupe López Ortiz, Juan Madrigal, Adriana Márquez, Felipe Martínez Rizo, María Teresa Martínez, Carlos Muñoz Izquierdo, Humberto Muñoz, Natalie O'Donnell, Roberto Olvera, Lorena Orozco, Félix Ortiz, Yolanda Ortiz Bustamante, John Wilson Osorio, Juan Carlos Palafox (Chile), Patricio Pérez Estrada, Sofía Pérez, Luis Porter, William Ramírez, Juan Pablo Ramos, Nicanor Reyes, Sebastián Reyes, Elsie Rockwell, Adolfo Rodríguez, Ernesto Rodríguez, Roberto Rodríguez, Lorena Romero, Omar Ruiz, Arcadio Sabido, María Guadalupe Sáenz, Gabriel Salom Flores, Patricia Sánchezllanes, Sylvia Schmelkes (**grupo de**

**redacción**), Alicia Silva, Elsa Solares, Susan Street, Carmen Torres, Gabriela Vargas Cetina, Jorge Zarco Laveaga, Carlos Zarco Mera, Margarita Zarco.

**NICARAGUA:** Juan Bautista Arrien, Isolina Centeno.

**PANAMA:** Raúl Leis.

**PARAGUAY:** Juan Díaz Bordenave (Brasil), María Teresa Ferreira Escobar, Miguel Angel López, Jesús Montero S.J., Domingo Rivarola, Jorge Talavera, Roberto Zub.

**PERU:** Jaime Acuña, Rosa Arízaga, Francisco Basili, María Berrío, María Rosa Boggio, Zoila Boggio Carrillo, Juan Borea Odría, Liliana Camborda, Sigfredo Chiroque, Julio Dagnino, Kenneth Delgado, José María García Ríos (España), Juan Ignacio Gutiérrez, Gloria Helfer, Manuel Iguíñiz, Luis Enrique López (Bolivia), Arturo Miranda, Ricardo Morales Basadre, Luis Obregón Cerna, Ernesto Olano, Ana María Orihuela, María Amelia Palacios, Grover Pango Vildoso, Eliana Ramírez y Guillermo Sánchez Moreno, Isabel Rivera, José Rivero (Chile), Graciela Ruiz Durán, Nelly Stromquist (USA), Jaime Tejeda, Teresa Tovar, Manuel Valdivia Rodríguez, Martín Vegas Torres, Pilar Villegas, Idel Véxler, José Zeballos, Madeleine Zúñiga.

**REPUBLICA DOMINICANA:** José Antioe Fiallo, Fabiola Bustamante, Pilar Cachofeiro, Angela Calderón, Miriam Camilo, Rita Ceballos, Pura Emeterio, Josefina Espailat, Consuelo Gimeno, Raymundo González, Nicolás Guevara, Luis Quezada, Roberto Reyna.

**URUGUAY:** Jorge Barrera, Víctor Brindisi, Carmen Caamaño, Arlés Caruso, Marta Demarchi, Lydia Ducret, Héctor Florit, Susana Grunbaum, Gustavo Macedo, Pablo Martinis, Susana Regent, Miguel Soler Roca (España), Nydia Richero, Alice Zunini.

**VENEZUELA:** Andrea Barrios, Gabriela Bronfenmajer, Antonio Luis Cárdenas, Ramón Casanova, William Hernández, Lilián Leiva, Soraya Medina, Rita Pucci, Irma Rodríguez y Luis Nascimento, Lucio Segovia, Leonardo Yáñez y Arelys Moreno (Holanda).

### Adhesiones de fuera de América Latina:

**ALEMANIA:** Christine M. Merkel.

**ESPAÑA:** José Alfredo Aparicio Serrano, César Coll, Miguel Angel Escotet (USA), Olga Lucía Hoyos De Los Ríos, Juan Antonio Menéndez-Pidal.

**ESTADOS UNIDOS:** Robert Arnove, Bradley Adam Levison.

**ITALIA:** Lucía D'Emilio (Camboya), Livia de Tommasi.

